

Ushuaia, 9 de noviembre de 2016.

**VISTO:** el expediente N° 42.433/16 STJ-SSA caratulado “Prosecretario del Tribunal de Juicio en lo Criminal DJN s/ llamado a concurso”, y

**CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución N° 50/16 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido cuyo plazo de inscripción venció el pasado 10 de junio.

Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por válidamente inscriptos a los veintiséis (26) profesionales que presentaron en tiempo y forma sus solicitudes de inscripción.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1 “a” del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada N° 15/11, corresponde publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el listado de los veintiséis (26) postulantes válidamente inscriptos, a fin de que cualquier persona pueda impugnar las postulaciones por motivos de inhabilidad física, moral o legal.

Asimismo, se estima conveniente que se publique junto al listado la transcripción completa del artículo 6.1; se publique en el sitio de internet de este Poder Judicial y se fije en un lugar visible de los edificios de los tribunales.

Analizado el temario de examen propuesto a fs. 51 por los señores Jueces del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte y estimándoselo apropiado, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, resulta conveniente designar a los Dres. Daniel Eduardo Borrone, Juan José Varela y Eduardo López, los que con la debida antelación fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**

**RESUELVE:**

1º) **TENER** como válidamente inscriptos para concursar para el cargo de Prosecretario del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte a los veintiséis (26) postulantes que integran la lista que como **Anexo I** forma parte de la presente.

2º) **PUBLICAR** dicho listado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de internet de este Poder Judicial, conjuntamente con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada Nº 15/11 y fijar una copia del mismo en las carteleras de los edificios de los tribunales provinciales.

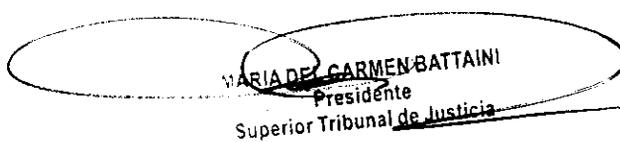
3º) **APROBAR** el programa de examen propuesto a fs. 51, el que como **Anexo II** forma parte de la presente.

4º) **INTEGRAR** la mesa examinadora con los Dres. Daniel Eduardo Borrone, Juan José Varela y Eduardo López, los que con la debida antelación fijarán la fecha para llevar a cabo las pruebas de oposición.

5º) **MANDAR** se registre, notifique y publique. El señor Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicio.



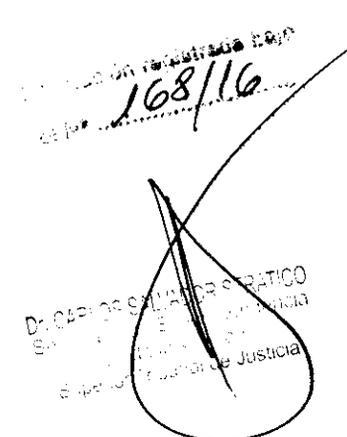
Javier Darío Muchnik



MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia



Superior Tribunal de Justicia



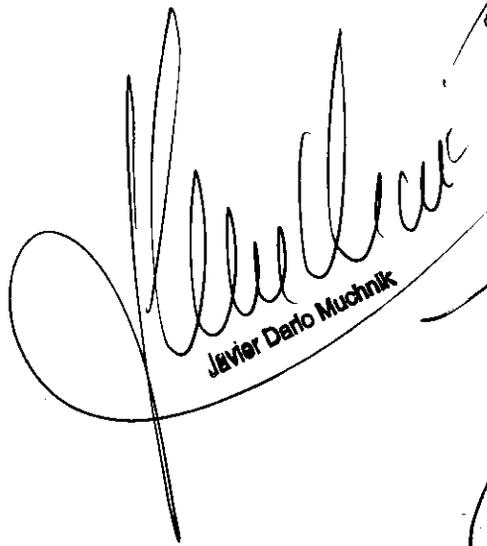
168/16

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ARCHIVO  
Superior Tribunal de Justicia

**Nómina de los veintiséis (26) inscriptos para concursar por el cargo de  
Prosecretario del Tribunal de Juicio en lo Criminal  
del Distrito Judicial Norte  
(expte. N° 42.433/16 STJ-SSA)**

- 1.- ALAIZ, Alberto Jesús (DNI n° 30.946.212)
- 2.- BRAVO, Mariela Aida (DNI n° 18.298.243)
- 3.- BRIDA, Cecilia Beatriz (DNI n° 17.825.889)
- 4.- CARMONA, Ana Sofía (DNI n° 26.178.544)
- 5.- CATALDO, Cecilia (DNI n° 30.472.583)
- 6.- CIAVOLA, Graciela Noemí (DNI n° 16.411.950)
- 7.- CRISTALDO, Osvaldo Salvador (DNI n° 29.130.830)
- 8.- DIAZ, María Victoria (DNI n° 28.656.513)
- 9.- GRECO, Guido Nicolás (DNI n° 30.860.262)
- 10.- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Fernando María (DNI n° 18.707.880)
- 11.- INFANTE, Valeria (DNI n° 33.513.732)
- 12.- LATTAR, Gustavo Feliciano (DNI n° 21.996.312)
- 13.- MARIN, Aldo Edgardo (DNI n° 26.217.132)
- 14.- NOCIONI, María Eliana (DNI n° 32.457.557)
- 15.- NORA, Dalila Verónica (DNI n° 24.192.258)
- 16.- PACCHIOTTI, Ornella Cecilia (DNI n° 31.915.617)
- 17.- PAJAK, Patricia Marcela (DNI n° 31.315.238)
- 18.- PÉREZ ELUSTONDO, Agustín (DNI n° 30.947.813)
- 19.- PICOLINI LARREA, Rodrigo Gabriel (DNI n° 27.887.840)
- 20.- RAFI, Yanina (DNI n° 30.330.034)
- 21.- ROLDÁN GÓMEZ, Sofía Paola (DNI n° 31.941.871)
- 22.- RUIZ ASTESANO, Brenda Danisa (DNI n° 34.375.201)
- 23.- SANTANA SANTANA, María Rosa (DNI n° 26.649.533)

- 24.- SOTELO, Evelyn Andrea (DNI n° 26.217.070)
- 25.- VARAS, Griselda Patricia (DNI n° 25.958.367)
- 26.- VICENTE, Juan Manuel (DNI n° 29.459.545)



Javier Darío Muchnik

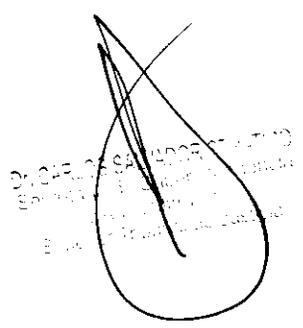


MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia



[Illegible handwritten signature]

...ción registrada bajo  
el n° 168/16



DICHADE SA...  
[Illegible text]

**Concurso para cubrir el cargo de Prosecretario del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte (expte. STJ-SSA N° 42.433/16).**

**TEMARIO DE EXAMEN**

- 1) Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 110). Reglamento de Funcionamiento y Organización del Poder Judicial (Ac. N° 120/94).
- 2) Código Procesal Penal de la Provincia de Tierra del Fuego. Estructura. Competencia del Tribunal de Juicio en lo Criminal. Principales actos de la instrucción y del juicio. Estructura del juicio: etapas.
- 3) Derecho Penal (parte general): teoría del delito. Autoría y participación. Concurso de delitos. Pena: clases. Cómputo de pena.
- 4) Derecho Penal (parte especial): Libro II del Código Penal: homicidios dolosos y culposos, defraudaciones y estafas; delitos contra la integridad sexual; robo con armas.
- 5) Derecho Procesal Penal: garantías constitucionales. La acusación y la sentencia, acusación alternativa y subsidiaria.
- 6) Sistemas inquisitivo, mixto y acusatorio: características. Posición del Tribunal de Juicio de Distrito Judicial Norte.
- 7) Principales resoluciones del Tribunal de Juicio. Funciones del Secretario. Acta de debate. El sobreseimiento en la etapa preliminar del debate. Omisión de debate. Instrucción suplementaria. Libertad del imputado durante el proceso penal con especial referencia a la etapa del juicio.

8) Doctrina de la sentencia de la CSJN en los autos "Casal" (fallos: 328:3399).

9) Doctrina de la sentencia del STJ en los autos "Donamaría" (del 29 de abril de 2015; expte. N° 17/2015 SP, registrado en el T° 1, F° 11/18) y su aplicación por el Tribunal de Juicio en lo Criminal.

Para la evaluación los postulantes sólo podrán utilizar material bibliográfico. No estará permitido el uso de internet ni soportes informáticos (celulares, vgr, pendrive, DVD, CD, etc.).



Javier Darío Mochnik



MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia



REGISTRADO  
el n° 168/16



REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL  
Ministerio de la Presidencia  
Superior Tribunal de Justicia